

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Llámese a Concurso Público que indica.

EL QUISCO, Marzo 31 de 2011

Nº 673 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.88; y sus modificaciones posteriores;
3. Bases del Concurso Público y Antecedentes para proveer los cargos de Auxiliar Grado 17º y Auxiliar Grado 18º, I. Municipalidad de El Quisco;
4. D.A. Nº 461 de fecha 07.03.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO

- I. Apruébese las Bases del Concurso Público y Antecedentes para proveer los Cargos de Auxiliar Grado 17º (1 vacante) y Auxiliar Grado 18º (8 vacantes) de la I. Municipalidad de El Quisco.
- II. Convóquese a "Concurso Público para proveer los Cargos de Auxiliar Grado 17º (1 vacante) y Auxiliar Grado 18º (8 vacantes) de la I. Municipalidad de El Quisco".
- III. Apruébese por este Decreto la Comisión Evaluadora del Proceso de Selección del llamado a Concurso Público señalada en el punto 4.2) de los requisitos específicos del llamado a concurso.
- IV. Remítase copia del presente Decreto a la Contraloría Regional de Valparaíso, Secretaría Municipal, Secpla, Dom, Expediente Concurso, Control, Jurídico, Archivo.
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ANABELLA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Contraloría Regional de Valparaíso
Secretaría Municipal
DOM
Personal
Control
Archivo